

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°22

En función de las modificaciones aprobadas al estatuto y particularmente en lo que hace a la composición de la Comisión Directiva -artículo décimo sexto-, la Asamblea y la Comisión Directiva en su totalidad aprueban las cláusulas establecidas en el mencionado artículo.

Se informa además que al 31.12.2022 vencieron los mandatos de los miembros que se indica a continuación:

Razón social	Representante	CARGOS
A 16 S.A.	Mauricio Boullaud	Vicepresidente
Peñaflor SA	Juan Schamber	Secretario
Est. Humberto Canale S.A.	Guillermo Barzi	Director Titular
Trivento ByV S.A.	Mónica Caamaño	Director Titular
SA Est.Vitiv. Escorihuela	Rodrigo Nazar	Director Titular
Viñedos de la Patagonia SRL	Julio César Viola	Director Titular
La Rural BYV SA	Sol Asenso	Director Titular
Clos de los Siete S.A.	Ramiro Barrios	Director Suplente
Bodegas Caro S.A.	Gianina Mozzicafreddo	Revisor de cuentas titular
BYV Pascual Toso S.A.	Juan Caiti	Revisor de cuentas titular
Pacha Co S.A.	Carina Valicati	Revisor de cuentas titular
Bodegas Chandon S.A.	Hervé Birnie Scott	Revisor de cuentas suplente
Bodegas y Viñedos Mauricio Lorca S.A.	Mauricio Lorca	Revisor de cuentas suplente
Fecovita Coop.Ltda.	Gustavo López Viñals	Revisor de cuentas suplente

Considerando las situaciones descriptas anteriormente y dado que el mandato del Sr. Presidente vence el próximo 31.12.2023, se propone que quienes sean elegidos en reemplazo de los miembros con mandato vencido, desarrollen sus funciones hasta el 31.12.2023, fecha en la que vencerán indefectiblemente la totalidad de los mandatos de la Comisión Directiva, procediéndose en la Asamblea que trate el ejercicio 2023 a designar a los nuevos integrantes de la Comisión Directiva para el período 2024/2025 de acuerdo a las cláusulas establecidas y con la vigencia determinada en el artículo décimo sexto del nuevo estatuto. La moción es aprobada por la totalidad de los miembros presentes.

Luego de efectuar la elección correspondiente, la Comisión Directiva por el período de adaptación a los nuevos estatutos queda conformada de la siguiente manera:

Razón social	Representante	CARGOS
Puerto Ancona S.A.	Alejandro Manuel Vigil	Presidente
Barbarians SA	Mauricio Boullaud	Vicepresidente
Beau Lieu SA	Roberto de la Mota	Secretario
Est. Humberto Canale S.A.	Guillermo Barzi	Prosecretario
Casarena BYV SA	Claudia Piedrahita	Tesorero

Finca Sopenia SA	Roberto Luka	Protesorero
Bodegas Chandon S.A.	Hervé Birnie Scott	Director Titular
La Rural BYV SA	Sol Asensio	Director Titular
Dominio del Plata SA	Susana Balbo	Director Titular
Clos de los Siete S.A.	Ramiro Barrios	Director Titular
Trivento ByV S.A.	María Victoira Acosta	Director Titular
Bodega Argento S.A.	Pablo Aranda	Director Titular
Viña La Perdices S.A.	Pablo Silvestre	Director Titular
Permasur SA	Juan E Marcó	Director Titular
Leoncio Arizu SA	Alberto Arizu	Director Titular
Andeluna Cellars S.A.	Marcelo Burgos	Director Titular
Lagarde S.A.	Sofía Pescarmona	Director Suplente
Fincas Patagónicas SA	Patricia Freuler de Ortiz	Director Suplente
Finca Flichman S.A.	Celeste Pesce	Director Suplente
Pernod Ricard Argentina SRL	Victor Marcantoni	Director Suplente
Bodegas Budeguer SA	Leandro Bastías	Revisor de cuentas titular
ByV Mauricio Lorca S.A.	Mauricio Lorca	Revisor de cuentas titular
Millán SA	Miguel Angel del Amo	Revisor de cuentas titular
Viñedos de la Patagonia SRL	Julio César Viola	Revisor de cuentas suplente
La Agrícola S.A.	José Asensio	Revisor de cuentas suplente
Pacha Co S.A.	Carina Lorena Valicati	Revisor de cuentas suplente

Siendo las 12:40 hs. se da por finalizada la Asamblea.